

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 17656** *Resolución de 24 de septiembre de 2021, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de Alameda Capital Room 101 Fund FICC, en el Registro de Fondos de Inversión Colectiva de Carácter Cerrado.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la cancelación de la inscripción y consecuente baja del Registro Administrativo de Fondos de Inversión Colectiva de Carácter Cerrado de la CNMV a Alameda Capital Room 101 Fund FICC, en el que figura inscrito con el número 16, que se producirá con carácter efectivo pasados treinta días desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de septiembre de 2021.–El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Rodrigo Buenaventura Canino.